



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00154920- -UNC-ME#FCQ /CURSO DE EXTENSIÓN "ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE FARMACIAS"

VISTO:

Que por RHCD-2022-139-E-UNC-DEC#FCQ se aprobó el dictado del Curso de Extensión Arancelado Teórico-práctico: "**ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE FARMACIAS**" para ser dictado entre los meses de junio a diciembre de 2022 en esta Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

La necesidad de establecer el periodo de inscripción, días de dictado y tasa arancelaria de retribución de servicios para dicho curso;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Ad-referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el siguiente cronograma de actividades para el Curso de Extensión Arancelado Teórico-práctico: "**ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE FARMACIAS**":

Fecha de iniciación: Junio 2022.

Fecha de finalización: Diciembre 2022.

Fecha límite de inscripción: 31 de mayo del 2022

Día y horario de cursado: Todos los miércoles hábiles desde junio a diciembre de 18 a 22 hs (4 hs semanales).

Duración total: El curso se desarrollará durante 7 meses (1 modulo por mes) con un total de 140 horas áulicas / extra áulicas según la modalidad que resulta de la combinación de actividades presenciales, virtuales y actividades en línea mediante el uso de aulas virtuales.

Artículo 2º: Establecer una tasa arancelaria para el curso con la siguiente modalidad:

Cuota mensual: \$3000 (tres mil pesos) con vencimiento del 1 al 10 de cada mes. No se abona Inscripción.

Monto Total del curso: \$21000 (ventiun mil pesos)

Modalidad de Pago: Las tasas de cursos se abonan vía banco con depósito o transferencia a la cuenta bancaria de la UNC - Facultad de Ciencias Químicas.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-